



**XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-26**



**“Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:30 horas del día 20 de enero de 2025**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-26, referente al “Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

El C. Fernando García Montaño, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentra reunidos la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión.
  - Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-26 relativa a la contratación del “Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.
  - Recursos Municipales para el ejercicio 2026.
  - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás disposiciones aplicables.
  - Publicación de la Convocatoria el día 15 de enero de 2026, en un diario local y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
  - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 19 de enero de 2026.
5. Lectura de Acta de Junta de Aclaraciones.
  - Lectura de Notas Aclaratorias por parte de la Convocante.
  - Lectura de Cuestionarios realizados por parte de los Licitantes.
6. Clausura de la reunión y firma del acta.

El presidente del “Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación; una vez aprobado por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto número 5 del mismo, para dar lectura a las Notas Aclaratorias a las Bases de Licitación elaboradas por parte de “La Convocante”.

**NOTAS ACLARATORIAS A LAS BASES DE LICITACIÓN**

**NOTA ACLARATORIA 1. - REFERENTE AL PUNTO 18.1 CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN:**



**XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-26**



**“Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**DICE:**

18.1 El “Comité de Adquisiciones” iniciará el acto de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, el día **05 de febrero de 2026 a las 11:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, ubicada en Calzada Independencia No. 998, colonia Centro Cívico, en Mexicali, Baja California

**DEBE DECIR:**

18.1 El “Comité de Adquisiciones” iniciará el acto de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, el día **27 de enero de 2026 a las 13:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, ubicada en Calzada Independencia No. 998, colonia Centro Cívico, en Mexicali, Baja California

**NOTA ACLARATORIA 2.** – Derivado de la Nota Aclaratoria 1, se hace del conocimiento de los licitantes interesados que las fechas y horarios para los diferentes actos del presente procedimiento se llevaran a cabo de la siguiente manera:

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
20 de enero de 2026	Junta de Aclaraciones	11:00 horas	Recursos Materiales
23 de enero de 2026	Presentación de Propuestas y Apertura de Proposiciones Técnicas	13:00 horas	Recursos Materiales
27 de enero de 2026	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas	13:00 horas	Recursos Materiales
29 de enero de 2026	Notificación de Dictamen Económico y Emisión de Fallo	13:00 horas	Recursos Materiales

Siendo todas las Notas Aclaratorias realizadas por “La Convocante”, se informa a los miembros de “El Comité de Adquisiciones” que el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación con las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación y sus Anexos terminó el día 19 de enero del presente año, habiéndose recibido 01 (un) cuestionario por parte de un posible licitante de conformidad con el punto 6 de las Bases de Licitación del presente procedimiento y el Artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

**CUESTIONARIO RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA**

**LICITANTE: ALBERTO CHÁVEZ DÍAZ**

**PREGUNTA 1.-** En base al punto 1.2, (PLAZO, LUGAR Y FORMA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO). ¿Es obligatorio en la licitación, presentar propuesta por los 4 paquetes? o ¿podría descartar alguno de los paquetes en el que no me interesaría participar?

**RESPUESTA 1.-** No es obligatorio presentar propuesta por la totalidad de los paquetes objeto del presente procedimiento de licitación, únicamente deberá presentar su propuesta técnica y económica por los paquetes en los que pretenda participar, de conformidad con lo establecido en la SECCIÓN II. REQUISITOS DE LICITACIÓN, A) INTRODUCCIÓN, punto número 4. DEL SERVICIO A LICITAR, que a la letra dice:

**...4. DEL SERVICIO A LICITAR.**

*Con el fin de proporcionar los servicios objeto de esta Licitación, los licitantes deberán participar de conformidad con el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de estas Bases de Licitación, para lo cual deberán presentar su propuesta por la totalidad de las subpartidas del paquete en el que pretenda participar señalando la descripción completa del servicio. “La Convocante”, adjudicará por paquete al licitante que reúna las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas en las presentes Bases de Licitación y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones...*

**PREGUNTA 2.-** Si me es posible utilizar el seguro de responsabilidad civil actual de las unidades de transporte y maquinaria, ya que se encuentran en uso, con el compromiso de renovar al vencer cada una según corresponda.

**RESPUESTA 2.-** Se acepta su propuesta en el entendido que deberá presentar copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil vigente a la fecha de entrega de proposiciones, acompañada de carta compromiso de renovar al vencer cada una según corresponda, así como deberá hacer entrega de la copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil una vez renovada.



**XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-26**



**“Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**PREGUNTA 3.-** En las bases mencionan las siguientes fechas de entregas y aperturas,

- fecha de entrega de propuestas 23 de enero 2026
- apertura de propuesta técnica 23 de enero 2026
- apertura de propuesta económica **05 febrero 2026**
- dictamen y fallo económico 29 de enero 2026

Sin embargo, también en el punto 12.2, inciso B) menciona no abrir antes del 27 enero 2026 para la propuesta económica. ¿podrían corroborar las fechas para organizar calendarios internos?

**RESPUESTA 3.-** Favor de apegarse a la Nota Aclaratoria 1 de la presente Acta de Aclaraciones.

Asimismo, en este Acto, se da cuenta de la presencia de XX (XX) licitantes participantes, por lo que se les informó que en caso de tener algún cuestionamiento deberán mostrar su Recibo de Pago de Licitación, manifestando no tener cuestionamientos por realizar, de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de Licitación del presente procedimiento y el Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Se hace constar que las aclaraciones realizadas son de carácter obligatorio para la convocante y para los posibles licitantes aun para los que no hubieran estado presentes para la sesión y forman parte integrante de las bases del presente procedimiento.

Por lo anterior, se procede a dar continuidad al acto de aclaraciones dentro de la presente sesión, no habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 11:39 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**“EL PRESIDENTE”**

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**

En representación de la Oficial Mayor  
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**ALFREDO WONG LÓPEZ**

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública  
y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**ROBERTO SOSA LÓPEZ**

En representación del Tesorero Municipal  
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**No se presento**

**CESAR CASTRO PONCE**

Regidor presidente de la Comisión  
de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-26



“Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

“VOCAL”  
ÓRGANO SOLICITANTE

JORGE ALBERTO ELÍAS MARRÓN  
En representación del Director de Servicios Públicos Municipales del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”  
MARICELA LÓPEZ OCAMPOS  
En Representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVINA GARCÍA  
En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

Ausente  
FRANCISCO FUENTES ARESTEGUI  
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

Ausente  
YUSBIZARETH CORONADO CERVANTES  
En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”  
Ausente

OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ  
Representante del Consejo  
Coordinador Empresarial, A.C.

## LICITANTES

Empresa: Alberto chavez Diaz

Representante: Camilo Meneses

Firma

A

Empresa: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

B



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-26



“Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y  
Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

# ANEXO



GOBIERNO  
DE MEXICALI

UNIENDO  
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA  
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALIA MAYOR  
31 OCT 2024  
ESPA�HADO

C.C.P.- Archivo  
C.C.P.- Expediente

*[Firma]*

*[Firma]*